

El Congreso se ha ratificado en los principios clásicos

Ha ganado la CNT de siempre

No a los comités de empresa, a las elecciones sindicales y a la huelga legal

(Redacción.) — José Buendía, el nuevo secretario general de la CNT a nivel de Estado, dió cuenta ayer a los medios informativos barceloneses del desarrollo, desenlace y conclusiones del V Congreso de CNT, celebrado en Madrid a lo largo de toda la pasada semana. «Un Congreso, según el nuevo secretario general electo, que se ha celebrado después de tres años y con una problemática acentuada en el seno de la organización.»

No obstante, José Buendía dijo ante la prensa que el congreso recién clausurado supuso «la culminación de un proceso de clarificación necesario en CNT», así como la redefinición del anarcosindicalismo y «la ratificación de la esencia clásica de la CNT, anarcosindicalista a modo de síntesis de la idea anarquista y el sindicalismo revolucionario.»

De igual manera, el Congreso, en el quinto punto de su orden del día se manifestó por la defensa inmediata de los trabajadores y del resto de los cuerpos sociales para conseguir nuestro fin último, que es el comunismo libertario.

Los dictámenes-clave de este Congreso — estrategia

Aconseja que se recupere

La Generalitat propone un San Esteban festivo

(Agencia.) — El consejo ejecutivo de la Generalitat, a propuesta del Conseller de Treball, ha acordado recomendar a empresarios y trabajadores que lleguen a acuerdos para considerar el próximo día 26 como fiesta recuperable en aquellas poblaciones en donde no sea considerado día festivo.

Esta decisión se ha adoptado en vista a las numerosas peticiones procedentes de todos los sectores del pueblo de Catalunya el propósito de respetar las fiestas tradicionales catalanas.

A su vez, el departamento de Treball manifestó su voluntad de que la fijación del calendario laboral correspondiente a la Generalitat para conseguir mantener las fiestas tradicionales.

CC.OO. MANIFESTACION AUTORIZADA

SOLIDARIDAD CON MOTOR IBERICA

Hoy, a las 18.30 h.

FOMENTO TRABAJO (Via Layetana-Avda. Catedral)

BASTA REPRESION NO A DESPIDOS

SINDICAT METALL CC.OO. BARCELONA



José Buendía, nuevo secretario general de la CNT. (Foto: Soteras.)

laboral y sindical aparte — han ido orientados a la discusión y elaboración de la normativa orgánica y estructura organizativa de la CNT. «Se ha clarificado también —añadió al respecto Buendía— la normativa respecto a elecciones, afiliados, metodología crítica y otros aspectos que no habían sido asimilados hasta el momento por toda la militancia.»

Estrategia sindical

En cuanto a la estrategia sindical, uno de los temas punteros del Congreso, origen de discrepancias notabilísimas entre el secretariado nacional saliente y determi-

nadas regionales (Catalunya, por ejemplo), José Buendía abordó en la rueda informativa el plan a medio y corto plazo aprobado por los congresistas.

«Entendemos la acción sindical —explicó Buendía en torno al tema— como la potenciación de las secciones sindicales de empresa y de los sindicatos de industria.»

Estas secciones sindicales deberán tener como primer objetivo «la defensa de los trabajadores frente a la agresión patronal constante y el seguimiento de la actividad económica de la empresa». En este sentido, CNT ha manifestado su rechazo hacia los comités de empresa.

«CNT está dispuesta a agotar todas las vías de diálogo

—afirmó más adelante su nuevo secretario general— y todo el peso de la razón pero, si ello fuera insuficiente, pondríamos en marcha nuestro método de acción que se plasmará en una actitud de boicots. Un boicot que puede ir desde la interrupción de la producción —«la huelga debe ser indefinida y sólo debe abandonarse caso de conseguir los objetivos propuestos o por haber llegado al más completo agotamiento de las fuerzas», afirmará en otro momento de la rueda informativa José Buendía— hasta el sabotaje. «como último recurso.»

Cabe señalar al respecto que el Congreso, según Buendía. «Se ha opuesto a las huelgas legales por entender que esta práctica domestica e incluso neutraliza la lucha de los trabajadores.»

Asimismo, el Congreso se ha definido en contra de las elecciones sindicales —«Es otro modo de entrar en la vía de los sindicatos europeos, como instituciones del Estado, a modo de burocracias sindicales»— y, en cuanto a la negociación de convenios —«el punto más polémico del capítulo sindical», según Buendía— se acordó que «CNT, para defender los intereses de sus afiliados debe participar en cualquier proceso de negociación colectiva, siempre que se trate de un pacto libre entre patronos y obreros, mediante sus organizaciones, sin intromisiones políticas, administrativas o estatales y en un marco de libertad sindical total».

Tribuna Sindical

En la calle contra la actitud patronal

Con motivo de la convocatoria del día 29 de noviembre, ha salido a la superficie el enfrentamiento entre patronal y trabajadores por el respeto a los derechos sindicales. La postura de la patronal, avisando con antelación que tomaría medidas contra quienes secundaran la convocatoria de paro, y las posteriores sanciones impuestas en las principales empresas (Enasa, Macosa, Mevosa, Maquinista, Motor Ibérica), son una clara muestra de la actitud tomada.

¿Qué objetivo persiguen? Primero, recortar al máximo un derecho reconocido por la Constitución; segundo, amedrentar a los trabajadores para tener mayor facilidad de actuación ante la crisis económica.

Los trabajadores hemos demostrado con las últimas movilizaciones que no estamos dispuestos a quedarnos sin instrumentos válidos para la defensa de nuestros

intereses (derecho de huelga, acción sindical dentro de las empresas, garantías sindicales para los delegados y trabajadores en general, etc.). Sabemos que sin estos instrumentos siempre llevaremos las de perder, ante los efectos de la crisis económica, de las condiciones de trabajo, etc.

Las centrales sindicales en su conjunto han reaccionado con energía; por encima de otras diferencias, no están dispuestas a pasar por el no respeto de los derechos sindicales. Han avisado que como no se retiren estas sanciones se podría montar una campaña general para el pleno conocimiento de estos derechos. Alguna de las empresas que han impuesto sanciones (Macosa, Enasa, etc.) ya están reconsiderando las mismas. Sólo hay una que mantiene intransigentemente su postura: Motor Ibérica.

Motor Ibérica, empresa conocida por formar parte del

sector de la patronal más dura, como demuestra la historia laboral de estos años conocida por todos los trabajadores, continúa con su postura de no reconocer que los tiempos están cambiando. Ante el paro realizado el pasado día 29 ha respondido con el despido de cuatro trabajadores, dos de ellos cargos sindicales. La dirección de Motor Ibérica, con su postura cerrada en las relaciones laborales, siempre ha intentado de llevar a los trabajadores a situaciones de crispación; su actitud de negarse al diálogo ha obligado a la representación de los trabajadores a tener que recurrir continuamente a la autoridad laboral.

Actualmente Motor Ibérica está pasando por una situación delicada al retirarse de la misma la multinacional Massey Ferguson y por la propia situación del mercado. Es por ello que necesita tener a los

División en torno al convenio

SEAT podría ir a la huelga legal

(Redacción y agencia.) — Una petición de huelga legal para los próximos días 4 y 5 de enero está siendo elaborada por el comité de empresa de SEAT como respuesta a la postura de la patronal ante la negociación del convenio, según ha comunicado un portavoz de la comisión deliberadora a «Europa Press».

El punto central de discrepancia es el problema de los técnicos, un sector de los cuales desearía un convenio especial, mientras que los representantes de CC. OO. y UGT quieren un convenio único para todos los empleados.

«La empresa —añadió el citado portavoz sindical— se había mostrado favorable a unas negociaciones rápidas y eficaces, pero, tras la manifestación de doscientos técnicos el pasado sábado, cambió de actitud y presentó a los miembros de la comisión deliberadora un documento en el que se reservaba el derecho a negociar por separado con otros grupos de trabajadores.»

«Esta postura —continúa— constituye una maniobra para favorecer a la CGC, un sindicato de cuadros poco representativo, por lo cual no aceptamos el documento. Dado que la empresa se niega a retirar la petición de huelga legal y convocar para mañana (hoy para el lector) una

concentración conjunta de técnicos y obreros.»

Más de mil técnicos se concentraron ayer

En relación con el tema, entre mil y mil quinientos técnicos se concentraron ayer martes por la mañana, en las oficinas centrales de SEAT, convocados por CC. OO. y UGT.

«La concentración de hoy (ayer para el lector) —dijo a «Europa Press» la fuente mencionada— demuestra con quién está la gran mayoría de este sector de trabajadores y la empresa deberá comprenderlo.»

Indicó también que las acciones anunciadas se desconvocaron si la empresa retirara el citado documento en la próxima reunión, de convenio prevista.

La dirección de SEAT anunció el martes que las condiciones que se establezcan en el convenio que ahora se discute «Afectarán a todos los trabajadores que estaban incluidos en el ámbito personal del octavo convenio, sin perjuicio de que se puedan reconocer como partes y, en consecuencia, negociar con las mismas, aquellos grupos de trabajadores a los que la legislación reconoce tal capacidad, así como establecer condiciones superiores a las establecidas en el noveno convenio en contrato individual».

trabajadores controlados, para poder dar la salida a la crisis que más le interese a su dirección, que quizá no es la misma que interesa a los trabajadores. Por todo ello Motor Ibérica continúa con su política de no reconocer los derechos sindicales. Las negociaciones habidas en la Conselleria de Treball no han fructificado, no cabe en su postura intransigente que una vía de negociación entre dirección-trabajadores pudiera dar mejores resultados.

Ante esta postura, las centrales sindicales UGT, CC.OO., CSUT están dando una respuesta unitaria, consistente en llevar una campaña no encerrada en Motor Ibérica, sino a nivel general. CC.OO. en la manifestación del día 13 ya situó a la cabeza una representación de trabajadores de las empresas con sanciones. Se ha realizado una asamblea de delegados de CC.OO. del Metal para preparar una

campana por los derechos sindicales; se ha valorado que, ante estas actitudes que intentan dar ejemplo al resto de la patronal, sólo la respuesta del conjunto de los trabajadores será definitiva para su eliminación. Esta es también la valoración del resto de centrales sindicales.

En consecuencia, con esta postura, para este miércoles, día 19, a las 6.30 de la tarde, delante del Foment del Treball (Via Layetana-Avda. Catedral), se ha convocado una primera manifestación unitaria (UGT, CC.OO., CSUT) por la retirada de sanciones y despidos. Está previsto convocar una segunda manifestación unitaria a nivel masivo de toda Barcelona para el mes de enero, si los canales de negociación y solución de la problemática no prosperan.

Esperemos que sí.

Carlos Vila (CC.OO.)

PROTEJA SU CABELLO DE LA CONTAMINACION

TIEMPO DE CAIDA DE CABELLO

CAPILAR

EN SUS ESPECIALIDADES DE SEÑORA Y CABALLERO

VENTA EN PERFUMERIAS Y FARMACIAS



Y AHORA AZUL, PARA CABELLOS BLANCOS O GRISES

Per Nadal la música és un regal de LA CAIXA DE TOTS

Del 17 al 22 de desembre de 1979

regal de UN DISC o CASSETTE a qualsevol de les nostres oficines.

CAIXA D'ESTALVIS DE CATALUNYA

CAIXA de